

REVISTA DE

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época • año XIV, 25 • enero a diciembre de 2024

“Mi trabajo propio”

El trabajo de cuidados y la agroecología entre mujeres cultivadoras de Chiapas (México)

“My Own Work”

Care Work and Agroecology among Women Farmers in Chiapas (Mexico)

Araceli Calderón Cisneros

Sandra Escobar Colmenares

REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

DIRECTOR

Luis Ángel Mezeta Canul

CONSEJO CIENTÍFICO (2021-2024)

Flavia Daniela Freidenberg Andrés, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Aurelio González Pérez †, *El Colegio de México*

Alejandro Higashi, *Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa*

Jennifer L. Jenkins, *The University of Arizona*

Silvia Mancini, *Université de Lausanne*

Juan Ortiz Escamilla, *Universidad Veracruzana*

Elodie Razy, *Université de Liège*

Antonio Saborit, *Instituto Nacional de Antropología e Historia*

Martín Sánchez Rodríguez, *El Colegio de Michoacán*

Maria Cristina Secci, *Università degli Studi di Cagliari*

Pedro Tomé Martín, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

Ricardo Uvalle Berrones, *Universidad Nacional Autónoma de México*

Rosa Gabriela Vargas Cetina, *Universidad Autónoma de Yucatán*

COMITÉ EDITORIAL

Neyra Alvarado

Agustín Ávila

Sergio Cañedo

Javier Contreras

Julio César Contreras

Norma Gauna

José A. Hernández Soubervielle

Marco Chavarín

EDICIÓN

Estrella Ortega Enríquez / *Jefa de la Unidad de Publicaciones*

Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*

Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*

Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

COORDINADOR DE ESTE NÚMERO

Luis Ángel Mezeta Canul

DISEÑO DE MAQUETA Y PORTADA

Ernesto López Ruiz



PRESIDENTE

David Eduardo Vázquez Salguero

SECRETARIO ACADÉMICO

José A. Hernández Soubervielle

SECRETARIO GENERAL

Jesús Humberto Dardón Hernández



La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año XIV, número 25, enero a diciembre de 2024, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Luis Ángel Mezeta Canul. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

“MI TRABAJO PROPIO”

EL TRABAJO DE CUIDADOS Y LA AGROECOLOGÍA ENTRE MUJERES CULTIVADORAS DE CHIAPAS (MÉXICO)

“My Own Work”

Care Work and Agroecology among Women Farmers in Chiapas (Mexico)

ARACELI CALDERÓN CISNEROS*

SANDRA ESCOBAR COLMENARES**

RESUMEN

El objetivo de este artículo es hacer un acercamiento cualitativo al trabajo de cuidados realizado por mujeres cultivadoras de Chiapas vinculadas a procesos agroecológicos. Se parte del contexto de invisibilización de las mujeres en el ámbito agrícola, donde el trabajo de éstas no se reconoce, se ve sólo como complementario o no se valora lo suficiente. A partir de entrevistas en profundidad a catorce mujeres, se describe su amplia jornada laboral definida por los trabajos de cuidados centrados en la alimentación (entendida de forma amplia, que abarca la producción y la comercialización agrícola, además de la preparación diaria de alimentos), que les deja poco tiempo para su organización o para las actividades de autocuidado. No obstante, las mujeres dotan su trabajo de significados que reivindican el esfuerzo y el aporte para la subsistencia familiar, su contribución al cuidado de la naturaleza y la madre tierra, y como una apuesta política por sus derechos y a favor de la alimentación saludable.

PALABRAS CLAVE: ECONOMÍA FEMINISTA, MUJERES RURALES, CUIDADOS ALIMENTARIOS, GÉNERO, TRABAJO NO REMUNERADO.

* El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: araceli.calderon@ecosur.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7683-7654>

** Agroecóloga independiente. Correo electrónico: sandysunec@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2703-285X>

ABSTRACT

The objective of this paper is a qualitative approach to the care work of some women farmers in Chiapas in relation to agroecological processes. The research is grounded in the context of invisibility of women in the agricultural sphere, where their work is not recognized, considered only complementary or not sufficiently valued. Based on in-depth interviews with fourteen women, we describe a long working day defined by care work around food (broadly understood to include production and marketing in addition to the daily preparation of food), which leaves little time for their own organization or for self-care activities. Nevertheless, the women give meaning to their work that vindicate their effort to family subsistence, their contribution to the care of nature and mother earth, and as a political statement for their rights and in favor of healthy food.

KEYWORDS: FEMINIST ECONOMY, RURAL WOMEN, FOOD CARE, GENDER, UNPAID WORK.

Fecha de recepción: 6 de agosto de 2023.
Dictamen 1: 26 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 5 de octubre de 2023.
<https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583>

INTRODUCCIÓN

Las mujeres han participado históricamente en la producción agrícola, pero este trabajo ha permanecido invisibilizado o minimizado al considerarse sólo como marginal o complementario. A finales del siglo pasado, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estimaba que las mujeres producían al menos la mitad de los alimentos en el mundo mediante su participación activa tanto en la agricultura comercial como en la de subsistencia. Pero, a pesar de ello, afrontan todavía diversas dificultades en el acceso a recursos como la tierra, el crédito, los insumos y tecnologías agrícolas, los servicios de capacitación y extensión, el mercado; incluso en la posibilidad de organizarse (FAO, 1996). En México, por ejemplo, está en manos de mujeres apenas el 25 por ciento de las tierras agrícolas de propiedad social, las cuales suelen ser de menor tamaño y calidad que las que poseen los hombres, mientras su capacidad de tomar decisiones sobre las mismas tierras se encuentra subordinada a las estructuras patriarcales en el entorno familiar y comunitario (Calderón-Cisneros y Santiz-Santiz, 2022; Reyes, 2006; Vázquez, 2014).

El 35 por ciento de las mujeres en México reside en localidades rurales y semirurales (menores de 15 mil habitantes) (INEGI, 2020), donde conforman poco más de la mitad de la población. Laboran a diario en la producción agropecuaria, el trabajo doméstico y de cuidados, o en colaboración en tareas comunitarias; pero también hay una creciente participación de las mujeres en la generación de ingresos, ya sea a través de actividades informales y por cuenta propia, o como empleadas o asalariadas, muchas veces en condiciones de precariedad¹ (Sifuentes *et al.*, 2018; Vizcarra, 2014). A lo anterior, se agrega el trabajo derivado de políticas públicas que asignan a las mujeres la responsabilidad del bienestar familiar y el desarrollo social como “beneficiarias” de programas de transferencias de recursos² (Pineda *et al.*, 2006). Toda esta carga de trabajo poco reconocido y valorado como tal genera situaciones de desigualdad y vulneración de sus derechos humanos (Legarreta, 2017).

¹ En el sector rural, el 18 por ciento de las mujeres no recibe ingresos y el 31 por ciento percibe apenas hasta un salario mínimo (las mujeres urbanas tuvieron siete y 16 por ciento en estos mismos indicadores) (CDRSA, 2016).

² Desde 1994 hasta 2018, los programas de transferencias condicionadas canalizados a familias en situación de pobreza a través de las mujeres constituyeron ejes centrales de las políticas sociales del gobierno federal y los gobiernos estatales en México (el programa más importante fue Progres-a-Oportunidades-Prospera). Si bien para 2018 esta política tuvo un cambio significativo al transformarse en apoyos directos no condicionados dirigidos a la población escolar, no es claro si la eliminación súbita de tales programas pueda significar una recuperación de los derechos ciudadanos de las mujeres, quienes aún son consideradas responsables del bienestar familiar.

La economía feminista sostiene que el capitalismo se ha fundamentado en el trabajo invisibilizado de las mujeres, quienes al realizar todo tipo de actividades necesarias para reproducir la vida ponen a disposición del capital la fuerza de trabajo familiar (Federici, 2004). Esta perspectiva feminista propone una visión completa de la economía, puesto que el sistema económico que se nos presenta como real es apenas la parte visible y monetarizada de un complejo que se sostiene por todo un cúmulo de actividades y procesos no visibles o, mejor dicho, no valorizados (Carrasco, 2013; Pérez, 2019).

En general, se concibe como trabajo aquel que se oferta en el mercado laboral mediante un salario, o en el que se obtiene dinero por la venta de productos y servicios (producción). Mientras todas las labores de cuidados realizadas principalmente por las mujeres en el entorno doméstico quedan ocultas bajo la naturalización de tales labores como habilidades femeninas (reproducción), es este trabajo, sin embargo, el que se encarga de reproducir y sostener la vida de las personas, no sólo en términos materiales, sino también desde lo emocional y afectivo (Carrasco, 2013; Pérez Orozco, 2019). De igual modo, se ocultan y desvalorizan otros procesos como las redes de intercambio, la economía social, el altruismo, los valores, los saberes, los sistemas colectivos de los pueblos o los conocimientos de las/os ancianas/os que sostienen los procesos vitales en los territorios (Quiroga, 2009).

La situación actual de crisis global económica, social, ecológica deriva de lo que algunas feministas han llamado el conflicto capital-vida, que prioriza la generación de ganancias sobre los procesos vitales y no reconoce las relaciones de interdependencia entre las personas, las sociedades y la naturaleza, lo que propicia grandes desigualdades en el reparto de los cuidados en detrimento de las mujeres, de sectores económicos empobrecidos, de grupos racializados y otros (Herrero, 2011; Molinier y Legarreta, 2016; Pérez, 2019; Tronto, 2020). Frente a esta crisis, la ética feminista plantea la necesidad de reconocer la centralidad de los cuidados para sostener la vida, desde una posición crítica y como parte de un proyecto político emancipador que atañe a toda la sociedad en su conjunto, y no sólo a las mujeres (Tronto, 2020; Molinier y Legarreta, 2016).

Por otro lado, la agroecología surgió como una propuesta social y productiva impulsada por los movimientos campesinos y busca ser una alternativa frente a los efectos ambientales y sociales generados por el sistema agroalimentario capitalista (Gliessman, 1996). Dicho sistema impone relaciones de dominio en los procesos de producción y distribución de alimentos a escala mundial que privilegian la agricultura industrial y los modelos alimentarios hegemónicos, a través de políticas

comerciales, ayudas agrarias, estructuras y precios de mercado, prioridades en investigación y educación (IPES-Food, 2018).

Reconociendo que el patriarcado es un elemento fundante del capitalismo agrario, se ha señalado la necesidad de lograr la equidad de género como uno de los elementos centrales de la agroecología (Zuluaga *et al.*, 2018). Se han realizado numerosos trabajos que muestran el papel relevante de las mujeres en el sostenimiento de los sistemas agroecológicos en distintos territorios (véanse, por ejemplo, los trabajos compilados por Dorrego, 2015; Zuluaga *et al.*, 2018; Morales y Dorrego, 2020). Otras experiencias destacan los avances políticos y organizativos logrados por las mujeres de las organizaciones y movimientos campesinos vinculados a la agroecología en el impulso del feminismo campesino y popular (Neto, 2022; Pinheiro, 2022).

No obstante, como indica Carrasco (2013), en la práctica los movimientos por el buen vivir no suelen considerar la mirada femenina ni los aspectos del cuidado que ocurren dentro de los hogares, por lo que todavía falta mucho para una transformación significativa de las condiciones de desigualdad hacia las mujeres, aun dentro de estos movimientos. Siliprandi (2010) y mujeres lideresas en Brasil observaron que, aunque su organización declara la igualdad entre mujeres y hombres como un requisito para la sustentabilidad agroecológica, en la práctica las mujeres no son reconocidas por los cambios agroecológicos que impulsan en las parcelas familiares; pero cuando éstas tienen éxito, son los hombres quienes asumen la toma de decisiones, mientras el número de mujeres presentes en la organización es menor en comparación con la representación masculina.

Asimismo, se han narrado distintas experiencias de violencia y discriminación que viven las mujeres técnicas agroecólogas en el desarrollo de su trabajo por parte de productores, compañeros de trabajo, supervisores y autoridades (Miliagro, 2001). Naves y Fontoura (2020) señalan diversas dificultades vividas por mujeres lideresas en la agroecología (agricultoras y profesionales) para construir procesos de resistencia ante el conjunto de opresiones, que, además del género, se entrelazan y fusionan en sus contextos como mujeres rurales y campesinas. Incluso, en el ámbito académico de la agroecología, un grupo de investigadoras de América Latina (Morales *et al.*, 2018) hacen ver cómo la presencia de las mujeres se reduce desde los programas de pregrado al avanzar hacia niveles de posgrado y se vuelve mínima en los espacios de mayor visibilidad de los congresos académicos, donde también han experimentado algún tipo de discriminación.

En el estado de Chiapas, México, existen numerosas organizaciones de la sociedad civil, así como organizaciones productivas, que incorporan procesos agroecológicos

en sus acciones, ya sea como uno de los temas centrales de su trabajo o como una herramienta más para otros fines (promoción de derechos, salud, educación, desarrollo). En algunos casos, el enfoque de la agroecología es fundamentalmente técnico, y en otros se integra como una apuesta política de sus movimientos. En un taller exploratorio realizado en 2018³ observamos que las mujeres son actoras centrales en estas experiencias como promotoras desde las organizaciones o como beneficiarias de los proyectos en sus comunidades. Si bien identifican distintos beneficios por su participación, refieren dificultades derivadas de la persistencia de usos y costumbres patriarcales que limitan su presencia en los espacios de poder o toma de decisiones, la violencia, los estereotipos, la discriminación por edad y género, así como la sobrecarga de trabajo y el déficit de tiempo de las mujeres.

En suma, a pesar de ser actoras centrales en la agricultura y en los procesos agroecológicos, se observa que, en muchos casos, la participación de las mujeres no es valorizada y sus reivindicaciones específicas ocupan un espacio marginal en sus organizaciones o la academia. En este contexto, sostenemos la necesidad de dar mayor contenido a la frase “sin feminismo no hay agroecología”, que se ha popularizado en espacios académicos y de activismo relacionados con este movimiento, si en realidad queremos impulsar la transformación de las relaciones sociales de desigualdad desde este tipo de espacios. Por lo tanto, es importante generar procesos participativos poniendo énfasis en la mirada y en la voz de las mujeres agricultoras y en la manera en que ellas describen y valorizan su trabajo, desde su experiencia concreta y cotidiana, así como desde los sentidos y las identidades que para ellas adquiere su participación en la producción agroecológica y en procesos organizativos.

Este artículo tiene como objetivo contribuir al reconocimiento y la revaloración del trabajo cotidiano de las mujeres que participan en experiencias agroecológicas en Chiapas, así como a la comprensión de los sentidos y significados que ellas otorgan a su trabajo, desde sus voces y formas de nombrarse. Se busca ir más allá de la mera visibilización, para plantear el trabajo agrícola como una dimensión de los cuidados alimentarios, que estructuran la vida de las mujeres rurales.

³ En 2018 se llevó a cabo un taller con 22 organizaciones civiles, académicas y productivas que realizan actividades de formación, práctica agrícola e investigación en agroecología, en el que reflexionamos acerca de la participación de las mujeres en este tipo de proyectos. Asistieron 49 personas (33 mujeres y 16 hombres) de perfiles muy diversos. Se resaltó el trabajo de las mujeres en distintas escalas: familiar en la producción agrícola, el cuidado de la salud, y el procesamiento y la venta de productos, sin descuidar su trabajo de cuidado en el entorno doméstico. En el ámbito colectivo, se involucran en el trabajo productivo y organizativo de sus colectivos y organizaciones a la par que sus compañeros, pero rara vez están representadas en los espacios de dirección organizativa.

EL ÉNFASIS EN LOS CUIDADOS Y LA ALIMENTACIÓN

Para comprender y analizar el trabajo de las mujeres en la agroecología ha sido relevante abordarlo desde el concepto de trabajo de cuidados. La economía del cuidado pretende “visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas” y dar cuenta de las implicaciones de la organización del mismo trabajo en la vida económica de las mujeres (Rodríguez, 2015, p. 36). Rodríguez (2015) define los cuidados como la serie de actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Según esta autora, se pueden hacer distinciones entre el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (principalmente, personas dependientes por edad, condición o capacidad, pero se incluye a personas que no han aprendido a autocuidarse) y el cuidado indirecto, que se refiere tanto al mantenimiento de las condiciones materiales del cuidado (tales como la limpieza de la casa, la preparación de alimentos y el trabajo doméstico) como a las actividades de gestión y organización del cuidado (coordinación de horarios, traslados, supervisión de otros trabajos, entre otros) (Rodríguez, 2015).

Cabe resaltar que algunas definiciones e investigaciones sobre los cuidados sólo tratan de aquellos que se realizan en relación con otras personas; mientras conceptualizaciones más amplias abarcan otros ámbitos vinculados al mantenimiento de las condiciones de vida de las personas y la generación de bienestar (Batthyány, 2020). En este punto, resaltan las perspectivas feministas situadas desde el concepto de la ética del cuidado, en las que éste se define como:

Una actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro “mundo”, de forma tal que podamos vivir lo mejor posible. Ese mundo abarca nuestros cuerpos, a nosotros mismos y nuestro medio ambiente, todos ellos elementos que buscamos religar en una compleja red, como sostén de la vida (Fisher y Tronto, 1990, cit. en Tronto, 2020, p. 27).

En sintonía con esta noción amplia, es posible reconocer también como trabajo de cuidados aquellas actividades que se realizan a favor de otros seres ligados a la vida humana como los animales domésticos, así como las acciones de protección y cuidado del ambiente y los ecosistemas necesarios para sostener la vida (Carrasco, 2009). Todos estos elementos cobran especial relevancia en el contexto de las luchas socioambientales de las mujeres en los territorios rurales de América Latina.

Las investigaciones sobre los cuidados han señalado la existencia de una crisis que se manifiesta con mayor fuerza en los países del norte o en los entornos urbanos, donde las dinámicas de cuidado directo se complejizan ante los cambios en la estructura familiar, el aumento de la esperanza de vida, la incompatibilidad laboral de las mujeres y el adelgazamiento del Estado (Herrero, 2011; Pérez, 2019; Legarreta, 2017). Ante esta crisis se generan cadenas de cuidados, de alcance global, en las que las necesidades de trabajo de cuidados de las mujeres de los países del norte se van supliendo con la mano de obra de mujeres de países menos desarrollados, y la de ellas, a su vez, con la de las mujeres mayores o más empobrecidas de sus entornos (Batthyány, 2020).

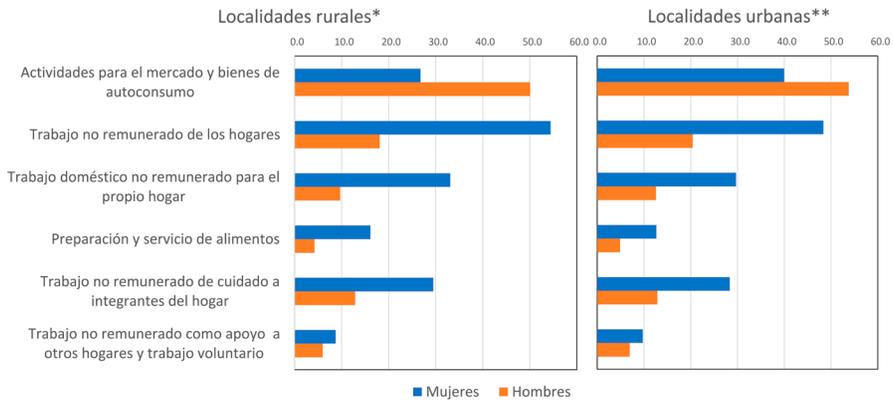
De este modo, hay que reconocer que la crisis de cuidado es global, y no sólo por las dificultades para el cumplimiento de éste en ciertos sectores, sino porque se agudizan las desigualdades de género existentes y emergen nuevas relaciones de poder asimétricas en razón de clase, raza, etnia o lugar de procedencia de hombres y mujeres (Legarreta, 2017). No obstante, sigue existiendo un vacío respecto a las formas en que las mujeres del sur, y en especial mujeres rurales o precarizadas, viven el trabajo de cuidados en sus propios contextos.

En México, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019 (INEGI, 2019), el trabajo no remunerado realizado por las mujeres rurales es de 54.4 horas a la semana en promedio, tiempo que es notoriamente mayor que el que destinan los hombres en esas mismas localidades (18.1 horas) y las mujeres urbanas (48.4 horas). El trabajo no remunerado de las mujeres rurales comprende: a) el trabajo doméstico para el hogar (33.1 horas), del que sobresale el tiempo dedicado a la preparación y el servicio de alimentos (16.1 horas); b) el trabajo de cuidados directos a integrantes del hogar, que se centra en personas con discapacidades o infantes y adolescentes (29.5 horas), y c) el trabajo de apoyo a otros hogares y trabajo voluntario (véase la gráfica 1). En el caso de las mujeres indígenas, el tiempo de trabajo no remunerado es aún mayor, con 55.2 horas a la semana, y es también mayor el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados.⁴

Si bien los datos anteriores reflejan grandes disparidades en el reparto del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres, entre localidades urbanas y rurales y entre población no indígena e indígena, no alcanzan a capturar toda la textura de los distintos trabajos de cuidados realizados por las mujeres ni la

⁴ Las mujeres indígenas dedican 35.9 horas a la semana al trabajo doméstico; dentro de éste, destinan 19.1 horas a la preparación de alimentos. Estos tiempos son mayores que los que dedican las mujeres rurales en general y los hombres indígenas.

GRÁFICA I. PROMEDIO DE HORAS DEDICADAS A LA SEMANA A DIFERENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS REALIZADAS POR LA POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS



*Localidades de hasta 9 999 habitantes.

**Localidades mayores a 10 000 habitantes.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019 (INEGI, 2019).

subjetividad asociada a éstos (Legarreta, 2017; Molinier y Legarreta, 2016), mucho menos si se considera en la acepción amplia que abarca cuidados indirectos en su entorno. Así, el concepto de trabajo de cuidados, y en especial desde la dimensión ética de éste, rebasa la discusión económica a la que se restringen conceptos como trabajo doméstico, no remunerado y reproductivo, y permite colocar la dimensión emocional, afectiva y relacional desde la experiencia de las mujeres (Carrasco, 2013; Molinier y Legarreta, 2016).

Uno de los trabajos de cuidados más relevantes en términos del tiempo que demanda a las mujeres es la “preparación de los alimentos”. Sin embargo, para las mujeres rurales, alimentar a la familia es una acción que desborda ampliamente la dimensión de tiempo, pues comporta numerosas actividades, necesidades, pensamientos, saberes y negociaciones que las involucran a ellas mismas, a sus familias y a su entorno socioambiental. En las últimas décadas, frente a la presencia cada vez mayor en sus contextos de la crisis originada por el sistema alimentario hegemónico (alimentos industrializados, baja producción agrícola, enfermedades de origen alimenticio, alza de precio de los alimentos, entre otros), las mujeres han afrontado más dificultades para poder cumplir con esta tarea.

Para entender todo el cúmulo de trabajos de cuidados que las mujeres realizan en el marco de la agroecología y en contextos rurales, proponemos abordarlo como

trabajo de cuidados alimentarios, tratando de ir más allá de la medición del tiempo dedicado a la preparación y al servicio de alimentos registrado en las estadísticas de uso de tiempo, entendiendo la alimentación como una forma directa del trabajo de reproducción que incide en el mantenimiento de la vida de las personas (Franco, 2010). El trabajo de cuidados que las mujeres efectúan en torno a la alimentación en el contexto rural es amplio y abarca diversas esferas: la recolección, el cultivo y la producción de alimentos en los distintos ecosistemas y sistemas productivos en los que participan las mujeres; en el ámbito doméstico, la preparación y el servicio de alimentos, la limpieza, y hasta el cuidado de la salud a partir de las opciones alimentarias;⁵ en un plano económico, la generación de ingresos para la adquisición de una proporción cada vez mayor de alimentos comprados.

A su vez, estas actividades conllevan otros procesos más sutiles y difíciles de cuantificar, tales como el mantenimiento de saberes agrícolas, el resguardo de semillas, el traspaso de saberes culinarios, la gestión y organización logística para disponer de alimentos, la toma de decisiones alimentarias considerando factores sociales, económicos y culturales, o la recepción de programas alimentarios (Altamirano *et al.*, 2013; Calderón-Cisneros y Santiz-Santiz, 2022; Curiel, 2020; Franco, 2010; Trevilla *et al.*, 2021). Consideramos que entender toda la serie de actividades asociadas a la alimentación y las labores agrícolas realizadas con ese fin, como trabajo de cuidados, contribuye a la visibilización y al reconocimiento de los trabajos de las mujeres rurales, que han estado ocultos y desvalorizados bajo nociones esencializantes y asignaciones de género vinculadas a la división sexual del trabajo. A veces, incluso las mujeres rurales consideran que éste carece de valor por no generar ingresos monetarios (Dorrego, 2018).

De ahí que sea fundamental seguir tejiendo en torno al cuidado como un trabajo que es central para reproducción de la vida, donde las mujeres reconozcan el valor del mismo trabajo y visualicen que éste sostiene no sólo la vida en sus dimensiones domésticas, sino también la vida económica y social de los pueblos y las naciones. Asimismo, es la base para el impulso de un reconocimiento social del cuidado y el planteamiento de la exigencia de la redistribución de éste asumiéndolo como un elemento en el que están involucrados los gobiernos y la sociedad, y no sólo las familias y las mujeres en particular (Batthyány, 2020; Calderón *et al.*, 2022; Carrasco, 2013; Franco, 2010; Sifuentes *et al.*, 2018; Tronto, 2020).

⁵ En algunas regiones rurales de Chiapas, la inclusión de bebidas y alimentos ultraprocesados en los patrones alimentarios está generando una fuerte presencia de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, donde el cuidado de las personas que la padecen recae en el ámbito familiar y en las mujeres.

Algunas investigaciones han explorado la conexión teórica entre la agroecología y el trabajo de cuidados desde perspectivas críticas y descoloniales que resaltan la pertinencia de éstas en los contextos de nuestro continente (Trevilla *et al.*, 2020; Trevilla *et al.*, 2021). Al mismo tiempo, en nuestro quehacer en la academia y desde la sociedad civil hemos detectado distintas experiencias de colectivos feministas y de mujeres que están incorporando el análisis del trabajo de cuidados en la agroecología. Sin embargo, en estas experiencias hace falta situar de forma más sistemática y desde una base empírica la información sobre los trabajos cotidianos de las mujeres de contextos rurales e indígenas, así como escuchar sus valoraciones sobre estos trabajos, reconociendo que, entre quienes nos acercamos a las mujeres y la agroecología como agentes externos (académicas, por ejemplo), el deseo de generar transformaciones no está libre de formas sutiles de colonialismo en las que situamos nuestras formas particulares de analizar o nombrar el trabajo de las mujeres (Naves y Fontoura, 2022).

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

Abordamos el trabajo de cuidados alimentarios a partir de un acercamiento fundamentalmente cualitativo, tratando de obtener información de tipo descriptivo con la cual estimar el uso del tiempo para los trabajos de cuidado, e información narrativa relacionada con los sentires y significados de éstos para las mujeres (Molinier y Legarreta, 2016). A tal fin, el instrumento principal de la investigación son las entrevistas en profundidad a 14 mujeres que participan en distintas experiencias agroecológicas en Chiapas.

La entrevista tuvo dos momentos. En la primera parte, el eje central es la narración de la jornada de trabajo, en la que se le pidió a cada mujer que describiera de forma pormenorizada todas sus actividades desde que se levanta hasta el anochecer. Se puso atención en que señalaran las actividades en torno a la producción agrícola, pero tratando de identificar los momentos de autocuidado y las acciones que lo conforman. En la segunda parte de la entrevista, realizada, en su mayoría, en un momento-espacio distinto, se indagó sobre aspectos subjetivos como su identidad como campesinas, agricultoras o, incluso, agroecólogas, así como la valoración y los sentidos que otorgan a su producción agrícola y al trabajo que realizan.

Es importante hacer una acotación respecto a lo que se entiende por “agroecológico” en este trabajo, ya que partimos del criterio de que las mujeres se autonombran

de esa manera (agroecólogas), o bien de que incorporen en su producción prácticas que se consideran propias de la agroecología (no usar agroquímicos en los cultivos, utilizar semillas y recursos propios y realizar prácticas de trabajo manual y de mejora del suelo). Estas acciones corresponden a los niveles 2 y 3 de la transición agroecológica señalada por Gliessman (1996), ya que se centran en el desarrollo de prácticas alternativas y en el uso de insumos locales, en lugar de químicos o comerciales, así como en el arreglo y el diseño de sus sistemas, con lo que han favorecido procesos ecosistémicos con un enfoque preventivo.

Cuando fueron entrevistadas, las mujeres tenían edades entre 28 y 70 años. Algunas de ellas están casadas y tienen hijos pequeños o adolescentes; una ya es abuela. Las entrevistas se realizaron dentro de la vivienda y en los espacios productivos de las mujeres, entre la segunda mitad de 2018 y la primera de 2019,⁶ en varias comunidades de Chiapas: las cabeceras municipales de Teopisca, Aldama, San Cristóbal de Las Casas y Amatenango, así como en una localidad de los municipios de San Andrés Larráinzar (Ponhuitz), La Concordia (Plan de la Libertad) y Ocosingo (Coquiteel). Estas localidades están dispersas en el estado, por lo que existe una diversidad de agroecosistemas según las características ambientales de cada lugar. Las entrevistas se transcribieron y en dos casos se tradujeron previamente del tseltal al español con la ayuda de una intérprete.

Los textos se analizaron de dos formas. Del relato detallado de las acciones del día se obtuvo un cronograma simplificado de cada tipo de actividad mencionada agrupándola según el tipo: trabajo de cuidado directo y doméstico, trabajo agropecuario y otros trabajos, que se representaron visualmente con distintos colores. La segunda forma de análisis consistió en la revisión de los relatos para identificar y describir los sentidos que las mujeres otorgan a sus actividades agrícolas, en principio, de acuerdo con el tipo de proceso agroecológico y organizativo en el que participan: a) mujeres que trabajan de forma agroecológica personal o familiarmente; b) mujeres que reciben apoyo o asesoría de una organización que promueve la producción y venta agroecológica como un elemento central de sus actividades; c) mujeres que tienen un objetivo organizativo más amplio en torno a sus derechos, entre los cuales están los territoriales; d) mujeres que producen agroecológicamente para un mercado orgánico; e) mujeres que pertenecen a familias afiliadas a una cooperativa que produce café orgánico, y f) mujeres urbanas que practican la agroecología vinculadas a modos de vida contrahegemónicos.

⁶ Distintas circunstancias personales y laborales en el contexto de la pandemia obstaculizaron el proceso de escritura del presente artículo; no obstante, consideramos que la información presentada tiene plena vigencia.

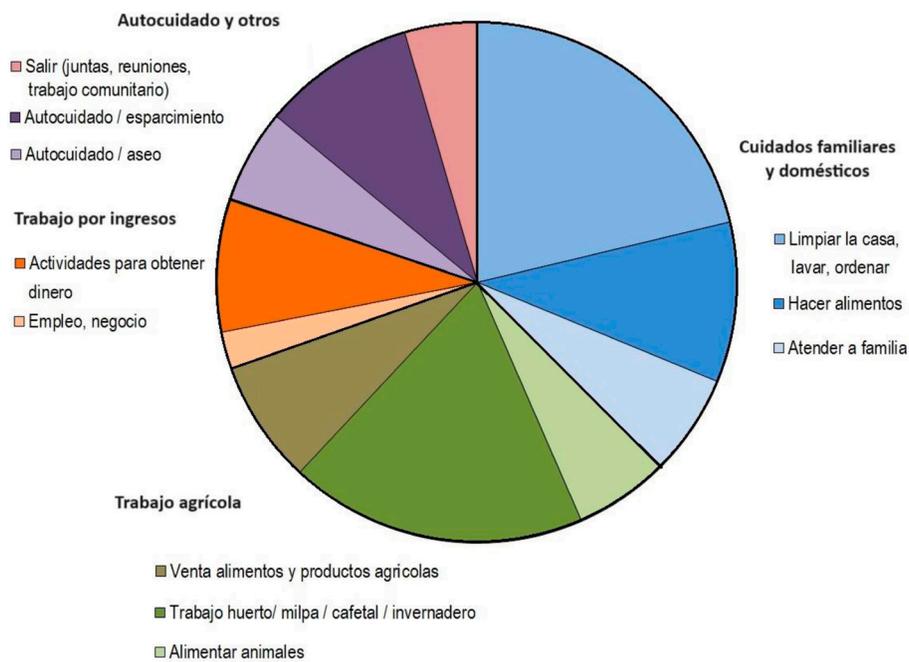
Este análisis permitió la identificación de tres sentidos distintos otorgados por las mujeres a su trabajo agrícola.

EL TRABAJO AGROECOLÓGICO Y SU IMBRICACIÓN CON EL TRABAJO DE CUIDADOS

En la jornada de trabajo de las mujeres cultivadoras se identificaron distintos tipos de actividades: el trabajo doméstico de cuidados en el interior del espacio doméstico dirigido a la vivienda y de las personas que en ella habitan, que incluye las actividades de limpieza y orden de la casa, la preparación de los alimentos varias veces al día y el cuidado y apoyo personal a hijas/os y esposos, si los tienen. También, el trabajo para obtener ingresos económicos, que en su caso consiste en la preparación y venta de comida, atender una tienda de abarrotes y el bordado de artesanías textiles. Por supuesto, está presente el trabajo de cuidados agrícola, que es casi en su totalidad agroecológico, e incluye el cultivo de maíz, hortalizas, café, la producción de hongos, la producción de miel, la cría de animales menores y la venta de productos agropecuarios. Finalmente, en su jornada se identificó el tiempo dedicado a actividades de autocuidado, que en varias ocasiones quedaba restringido a los tiempos de aseo personal, así como breves espacios de ocio y descanso, y el tiempo para otras actividades.

En la gráfica 2 se puede ver que el trabajo de cuidado doméstico ocupa poco más de la tercera parte de las actividades (37.5 por ciento) de la jornada de las mujeres en su conjunto (en promedio, 16 horas totales), mientras el trabajo agropecuario demanda otra tercera parte (32.1 por ciento), y la tercera parte restante se destina a actividades dirigidas a la obtención de ingresos monetarios, el autocuidado y otras. Cuando las mujeres requieren apoyo para la realización de algunos de estos trabajos, sobre todo en las tareas domésticas y la atención de las/os hijas/os, recurren a otras mujeres del núcleo familiar, manteniendo éstos dentro de la esfera femenina. Debemos resaltar que la investigación de campo fue efectuada en fechas previas a la pandemia, lo cual arroja la situación que existía antes de ese período de crisis mundial, en que es ampliamente reconocido que aumentó el trabajo de cuidados por parte de las mujeres rurales, además de que dificultó las condiciones en que se realiza éste, sobre todo en relación con la alimentación (Calderón *et al.*, 2022; Gavazzo y Nejamkis, 2021; Hernández Bonilla *et al.*, 2020).

GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA JORNADA DE LAS MUJERES POR TIPO DE ACTIVIDAD



Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

El trabajo de cuidados domésticos y familiares constituye el eje en torno al cual se organizan los distintos tipos de trabajo de las mujeres. Para la mayoría, el día suele comenzar entre las cuatro y las siete de la mañana, cuando prenden el fogón para la preparación de un desayuno para que sus hijas/os o sus esposos tomen antes de salir a la escuela o al trabajo; entre las cuatro y las nueve de la mañana predomina este tipo de actividades, como puede verse en la gráfica 3 (colores azules). Las mujeres solteras o sin hijas/os pueden adelantar trabajo productivo o dejar tiempo para sí al iniciar el día.

Una vez que las/os hijas/os o el esposo se han ido, sigue el momento de alimentar a los animales o de las labores agrícolas, comúnmente en el área de traspatio cercana a la casa, donde la mayoría de ellas tiene pollos y otras aves de corral como patos y guajolotes, cultiva hortalizas y siembra frutales. Otras áreas agrícolas pueden situarse en lugares más retirados, como es el caso del cafetal, la milpa o los pastizales donde llevan a pastorear animales de mayor tamaño, y otras áreas. A partir de las nueve de

la mañana hasta el momento de hacer la comida, las actividades relacionadas con la producción agrícola son preponderantes, incluyendo la venta de los productos (tonos verdes en la gráfica 3). Algunas mujeres con sistemas agrícolas más pequeños disponen de algo de tiempo “libre”, que ocupan en bordar o en alguna actividad para obtener dinero (área de color naranja en la gráfica 3).

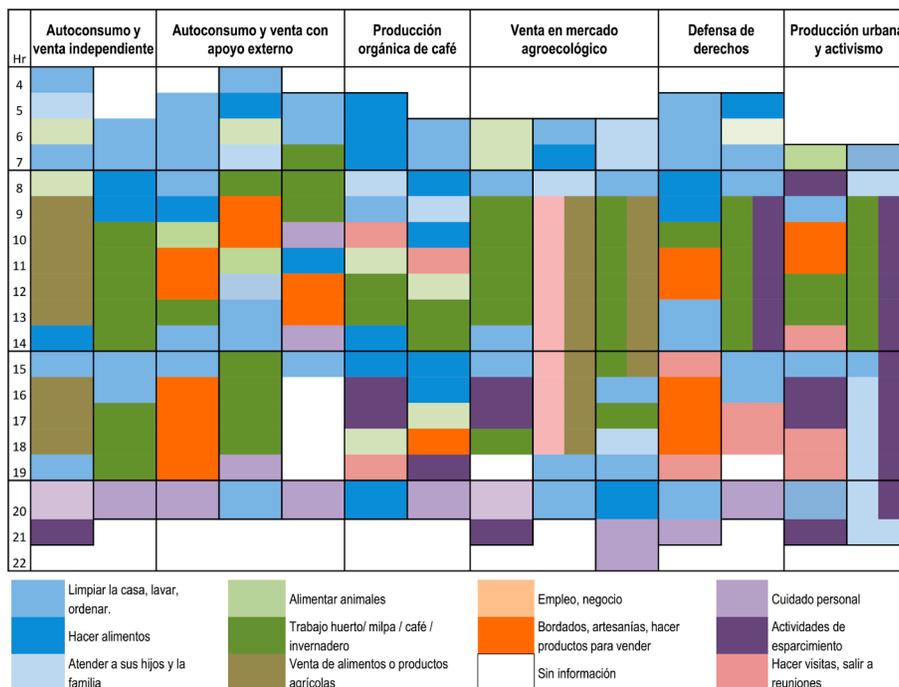
Entre la una y las tres de la tarde ocurre el segundo momento intenso de trabajo de cuidados familiares y domésticos (tonos azules), se trata de la hora de preparar la comida, dar de comer a los miembros de la familia y ordenar la casa. El tiempo que sigue tendrá distintas dinámicas: algunas mujeres continúan el trabajo agrícola, la atención a los animales o la preparación de alimentos para la venta del día siguiente; mientras otras lo ocupan en actividades como el bordado para tener ingresos, o destinan un poco de tiempo al entretenimiento y reuniones. Las mujeres que venden en el mercado agroecológico posponen su comida hasta este momento (véase la gráfica 3).

Dado que el tiempo que las mujeres dedican a sí mismas o a momentos de descanso prácticamente no se señalaba en la narración de la jornada, tuvimos que preguntar al respecto de manera específica y, a veces, formular la pregunta de modo diferente para poder registrar espacios de no trabajo o descanso, y aun así algunas de ellas señalaron como actividades de autocuidado el propio trabajo agrícola, mirar a sus animales, su alimentación, o los tiempos de bordado. De este forma, las actividades de “autocuidado” señaladas por casi la mitad de las entrevistadas se restringen a acciones de aseo personal como bañarse o peinarse. Otras señalaron que ven televisión, visitan a alguien, descansan, van a la iglesia, pasean a su perro, tocan un instrumento musical, hacen ejercicio. Esos tiempos apenas ocupan el final del día para la mayoría de ellas (tonos morados en la gráfica 3). Entre las nueve y las 10 de la noche termina la jornada.

Conviene resaltar que muchas de las actividades productivas señaladas previamente implican, a su vez, un cúmulo de procedimientos con los que ellas van ligando sus necesidades, sus posibilidades, sus pensamientos y sus acciones concretas. Por ejemplo, para la actividad de “criar aves de corral”, una mujer refirió varias acciones: comprar maíz, poner a cocerlo, preparar la masa, picar verdura, remojar la tortilla, dar de comer a las aves, atenderlas con amor, comprar medicamentos si se enferman, abrir el corral para que rasquen la tierra y al oscurecer meterlas, preparar sus nidos, poner viruta y aserrín para que estén calentitas, cuidar a los pollitos que vayan naciendo, separarlos por edad para que no se golpeen. Esta descripción detallada nos habla de la especialización y del significado profundo que puede tener

una actividad productiva, en la que van entretejiendo saberes y habilidades que han adquirido a lo largo de los años, así como una ética de cuidado, que ninguna encuesta de uso de tiempo puede medir.

GRÁFICA 3. DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA JORNADA DIARIA DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS



Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

SENTIDOS DE LA AGROECOLOGÍA Y EL TRABAJO DE CUIDADOS PARA LAS MUJERES

Con base en los diálogos sostenidos con las mujeres, consideramos que el contexto social y organizativo en que realizan las actividades agroecológicas otorga distintos sentidos y significados a su trabajo de cuidado agroecológico. De acuerdo con la caracterización inicial de este trabajo, se tienen seis grandes ámbitos desde los cuales realizan su actividad agrícola.

Producción agrícola de autoconsumo y venta independiente

Dos de las mujeres entrevistadas no pertenecen a ninguna organización y realizan la producción agrícola de forma familiar a partir de recursos y conocimientos propios. Su propósito principal es el autoconsumo, y en segundo lugar la venta de algunos excedentes. Sus sistemas agrícolas incluyen milpa, hortalizas, cría de pollos y animales menores en el traspatio, así como el cafetal. Obtienen ingresos necesarios para su familia mediante la venta de alimentos preparados, el bordado de artesanía textil y la venta de lana. Resaltan su esfuerzo y arduo trabajo agrícola para sostenerse a ellas mismas y a sus familias, como se constata en la frase con que una de ellas describe su quehacer: “es mi trabajo propio, mi propio esfuerzo, mis ideas”. Describen una intensa jornada de trabajo con múltiples actividades y sin descansos, que no cuestionan, sino que asumen como necesaria: “soy puro trabajar, las actividades no acaban”.

No tienen un discurso elaborado acerca de la producción que realizan o la agroecología, pero esto no impide que reflexionen en el significado de su trabajo, al que consideran como necesario socialmente, además de un recurso básico para lograr su subsistencia. Como tal lo han aprendido y lo transmiten a sus hijas.

Hay que aprender todo tipo de actividad, así como yo le hablo a mis hijitas, cuando yo no esté ya, que aprendan a criar pollos, de ahí se come, de ahí se vive. Porque hoy en día hay muchos consumidores y pocos productores, y eso no se debe; hay que tratar de producir más para que no haga falta, ya no digamos que vamos a tener un mercado, tan siquiera para el consumo (entrevista, 2018, San Andrés Larráinzar).

Ayuda mucho [las verduras], pero sólo acá comemos, nunca lo vendo. Si viene mi visita, sí le regalo su verdura. Ahí se va con su verdura ya, cuando me viene a visitar, así nomás. No es negocio, que estoy vendiendo, no (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

Producción para autoconsumo y venta, con apoyo de actores externos

Tres entrevistadas realizan también una producción agrícola para el consumo familiar, pero además están vinculadas a una organización civil que las apoya y capacita para la producción y venta de otros productos agrícolas (setas y miel de abeja), así como para la artesanía textil, para el ingreso familiar. Además, sus sistemas agrícolas incluyen la milpa, hortalizas, cría de pollos y patos en traspatio, árboles frutales. Una de ellas nombra y valora su trabajo de la siguiente manera: “la verdad no sé, es un trabajo único, bonito y limpio, porque es mi propia fuerza y voluntad, no sé cómo le llamaría, trabajo limpio, mío” (entrevista, 2018, Aldama).

Aunque sus estrategias de subsistencia y sus actividades diarias también son muy demandantes de tiempo, ellas ponen mayor énfasis en los emprendimientos económicos y en la diversificación de opciones para subsistir. Así lo expresa una mujer que migró por un tiempo fuera del país para trabajar y ahora se desempeña como promotora de salud local, y tiene un hijo con discapacidad, situaciones que incrementan su trabajo de cuidados.

De hecho, sí vi que es difícil vivir acá porque ya no está fijo mi trabajo; aquí no hay cheque, hasta que te muevas o trabajes. Por ejemplo, a veces mi pollo lo intercambio con maíz o, si no, vendo mi hongo, lo llevo a vender a Larráinzar, los domingos, y lo cambio por carne de res. Si no tengo zanahoria, calabacita o papa, lo intercambio con los hongos. Así sobrevivimos porque no hay cheque [...] (entrevista, 2018, Aldama).

Participación en una cooperativa de café orgánico

Dos mujeres pertenecen a familias asociadas a una cooperativa de café,⁷ a través de la cual venden el producto y reciben capacitaciones para mantener la calidad orgánica de éste, que es una fuente de ingreso familiar importante. Si bien el cafetal es manejado por los hombres, al igual que la milpa, ellas participan ocasionalmente en ambos sistemas; además crían pollos de traspatio y tienen aguacates y otros árboles frutales. Al describir su trabajo, las mujeres señalan que se dedican a ser “ama de casa y trabajo de campo” o bien “no le ponemos nombre, estamos luchando por salir adelante”.

En su caso, la agroecología se refiere más a las técnicas utilizadas para la producción del café, pero no siempre se profundiza en el sentido ambiental o político de estas prácticas, lo que lleva a una producción de maíz de forma convencional por parte de sus compañeros. Se trata de familias de origen campesino que valoran su trabajo agrícola y de las perspectivas que les ofrece la participación en la cooperativa, donde una de ellas es tesorera.

Yo ya lo veo normal [el trabajo que hace en el día], porque ya estoy acostumbrada a hacerlo, pero, en caso de que no estuviera acostumbrada, ya lo vería muy apresurado, con mucho

⁷ A escala mundial, México destaca como productor y exportador de café orgánico, producido, en mayor cuantía, en los estados de Chiapas y Oaxaca. Es cultivado por numerosas familias indígenas y campesinas que forman parte de organizaciones de pequeños productores que, de forma colectiva, logran producir, acopiar y comercializar internacionalmente bajo los estándares de calidad requeridos para este tipo de cultivo.

trabajo. No sé cómo me da mi tiempo, pero lo hago [...]. Desde pequeña nuestros papás me llevaban al cafetal, dejábamos de ir la escuela para ir al rancho. Lo tomábamos como un juego. Mi papa vendía maíz. Me gusta participar en la organización (entrevista, 2018, La Concordia).

Acá nacimos; mi papá nos enseñó. Desde que empezamos a trabajar el cafetal es orgánico. Nos metimos en la organización por el precio del café (entrevista, 2018, La Concordia).

Producción agroecológica para un mercado solidario

Tres mujeres entrevistadas participan en una red de consumo y mercado agroecológico en la ciudad de San Cristóbal.⁸ Dos de ellas son mujeres indígenas de familias campesinas que han innovado su práctica agrícola tradicional desde la agroecología; la tercera se inició recientemente en esta actividad después de participar en huertos educativos en su trabajo previo como docente. Producen hortalizas y aguacates para la venta, además crían pollos de traspatio y otros animales menores y árboles frutales. Ellas definen su trabajo como “agroecológico y orgánico” y consideran que esto “significa mantener todo sano, tratar de producir lo más limpio que se pueda y trabajar la tierra y no contaminar la tierra y la madre naturaleza” (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

En los tres casos, la vida familiar y el uso del tiempo giran en torno a la producción y la venta, así como a la organización del mercado en el que participan. La producción agroecológica les provee de ingresos que son centrales para el mantenimiento familiar. Muestran interés en la experimentación y la innovación en la producción.

[...] mi papá siempre, pues desde que yo era chica y todo, yo vine creciendo con que él era agricultor, aunque al principio era otro su trabajo, pero, ya de que nacimos nosotros, él se dedicó a estar un poco más de tiempo con nosotros y de ahí todo. Como no había varón, yo me quedé como varón ayudando a mi papá (entrevista, 2018, Teopisca).

Sus papás [del esposo] lo que cultivaban mucho era la espinaca, la acelga y el clavel, tres tipos de cosas nada más; lo iban a entregar de cien o trescientos manojos. Pero ellos [usaban] puro estiércol de borrego, porque en ese tiempo tenían muchos borregos mis suegros. Mi esposo empezó a trabajar así [orgánico] hace quince años más o menos [...]. Le enseñaron cómo hacer la composta, la lombricomposta y todo eso que iba a sembrar y cómo lo iba a sembrar. Después de que estuvo trabajando ahí, a los dos o tres años nos juntamos. Y a menos del año que me junté con él, entramos en el mercadito [orgánico], hace diez años [...]. Desde

⁸ San Cristóbal de Las Casas es una ciudad con 200 mil habitantes que es centro de servicios diversos para la región de Los Altos de Chiapas.

hace años venimos cambiando muchas cosas, no es la primera vez. Así que tratamos de ser lo más orgánico que se pueda, lo más limpio (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

Organización para defensa de los derechos

Dos mujeres indígenas mayores participan en un movimiento de defensa de la tierra y el territorio. A partir de este movimiento se capacitan y resignifican la experiencia agrícola propia. Sus sistemas incluyen la milpa, hortalizas, cría de pollos de traspatio, árboles frutales, y una de ellas aún trabaja en el cafetal. Bordan artesanía textil y tienen una pequeña tienda para obtener ingresos. Desde su proceso de formación acerca de los derechos en la organización resignifican sus prácticas agrícolas y se identifican como “campesinas”, a través de cuyo trabajo agrícola una de ellas “se siente feliz y tranquila”.

Para estas mujeres, la producción agroecológica adquiere cierto sentido de ritualidad, vista como el “cuidado de la madre tierra”, que integra saberes tradicionales con las prácticas de la iglesia católica en la región. Esta noción también se ha promovido desde el movimiento con una intención política como una forma de ejercer su derecho al uso y usufructo de la tierra.

Antes no sabía [...], lo único que sembraba era el chile y el chayote; le ponía abono [químico]. Cuando escuché lo que es dejé de usarlo. Me puse a pensar hasta que fui a Derechos de las Mujeres, y cuando entré a CODIMUJ [Coordinadora Diocesana de Mujeres⁹] supe que ya no debemos molestar nuestra tierra, que no le demos químicos a la tierra (entrevista, 2018, Amatenango del Valle).

Nos unimos como colectivo porque [nos dijeron] que hiciéramos nuestra hortaliza, que trabajáramos la tierra, porque algún día cuando pase, por ejemplo, el gobierno, si ve que estamos trabajando las tierras, que estamos recuperando las tierras las mujeres, van a decir que las mujeres trabajamos la hortaliza. Por eso dijeron que mejor hiciéramos nuestras hortalizas, y si pasa alguien del gobierno, nos miran trabajando, que estamos respetando la madre tierra, que estamos rescatando nuestras tierras (entrevista, 2018, Ocosingo).

Producción urbana y activismo agroecológico

Dos mujeres de origen extranjero que viven en la ciudad de San Cristóbal practican la agroecología en huertos urbanos individuales, en los que producen para el autoconsumo

⁹ Organización de carácter religioso, integrada por mujeres, en su mayoría indígenas, que busca reflexionar y actuar sobre la situación de las mujeres en el contexto social chiapaneco.

enfatisando que sea saludable. Participan también en huertos colectivos o redes urbanas (para capacitación, difusión de la agricultura y otros propósitos). En sus espacios domésticos disponen de hortalizas, crían pollos y conejos, elaboran composta, utilizan distintas ecotecnologías. Obtienen ingresos a partir del trabajo en actividades no agrícolas. Asumen una identidad como agricultoras y activistas por la alimentación sana y como una opción de vida alternativa al sistema agroalimentario capitalista. Una de ellas se define como “artesana de la tierra”, mientras que la otra señala que “no me gusta etiquetarme” y resalta más el sentido político de su trabajo agrícola.

No me gusta tener un estilo de vida en que las personas deben tener un carro, vestir bien, no estar con sus hijos, etc. En ese sentido, sí soy antisistémica, anticapitalista. Pero trato de crear algo, no quedarme sólo en la protesta, también la propuesta. Creo en la agroecología, pero no diría que soy agroecóloga (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

El trabajo que hacemos es muy bonito, es lo que más me gusta hacer. Meter las manos en la tierra es como cuando era niña y estaba jugando y mi mamá me llamaba a almorzar y yo decía ¿por qué tengo que almorzar? Me pasa lo mismo con la tierra: como que estoy ahí y no quiero que nadie me saque de ahí [...]. Trabajar la tierra para mí ha sido uno de los momentos más bonitos de mi vida. Agradezco muchísimo el trabajo que tengo [...], no puedo creer que esta sea mi trabajo; poder trabajar con la gente es muy bonito. Me siento muy bien, así como psicológica y espiritualmente me siento plena; yo creo que la tierra me lo ha dado (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

En las narraciones anteriores es posible identificar, en las experiencias de las mujeres entrevistadas, tres grandes formas a partir de las cuales ellas valoran y le dan significado a su trabajo de cuidados alimentarios. En primer lugar, está el énfasis en el trabajo agrícola como una estrategia de subsistencia familiar y como una forma de “salir adelante” mediante el esfuerzo y el trabajo continuo. En estos casos, las mujeres reconocen el trabajo propio como valioso e importante, en principio, para el sostenimiento de ellas mismas y sus familias, pero también reflexionan acerca del valor social de éste, que no se restringe a lo económico.

En segundo lugar, se puede destacar el significado que le otorgan como una forma de cuidado de la tierra y la naturaleza, por ser una producción limpia, orgánica y agroecológica que las mujeres han fortalecido a través de elementos prácticos y discursivos. Esta valoración que resalta el cuidado ambiental se fortalece en procesos vinculados a ciertos mercados, pero también deviene de una tradición agrícola como herencia familiar y de cosmovisiones relacionadas con el cuidado de la madre tierra.

El tercer sentido que adquiere el trabajo de cuidados agrícolas pone de relieve el contenido político de éste como una forma de favorecer los derechos de las mujeres a la tierra y fortalecer la defensa del territorio en sus comunidades, o bien como un cuestionamiento del sistema socioeconómico y el modelo agroalimentario reivindicando la alimentación local y saludable.

DISCUSIÓN

En este trabajo se constata, a través del recuento de actividades diarias, que las mujeres rurales realizan un trabajo arduo y constante, que a su vez sostiene la viabilidad de la vida campesina y de la economía agrícola de pequeña escala en la que participan sus familias. Las mujeres entrevistadas efectúan un cúmulo de actividades diarias organizadas alrededor del objetivo de satisfacer las necesidades alimenticias y otras formas de cuidado de las personas que integran la familia. Estas actividades ocupan casi todo su día.

Como vimos, las actividades relacionadas con la producción agrícola para el consumo familiar o la venta, la preparación de los alimentos y otros trabajos de cuidado realizados en el entorno doméstico ocupan dos terceras partes de la jornada de estas mujeres. No obstante, el tiempo restante que dedican a labores dirigidas a la generación de ingresos monetarios (en este caso, la preparación y venta de alimentos y el bordado de artesanía textil¹⁰), y en ocasiones hasta el tiempo que consideran de autocuidado (que asocian a las propias labores agrícolas), está dirigido al cuidado familiar, ya que con estos ingresos ellas resuelven sus necesidades de compra de alimentos, solventan los gastos para mantener la salud, entre otros; es decir, no son ingresos para la acumulación o uso personal. Así, se puede afirmar que todos estos trabajos feminizados, poco valorados, rutinarios, sostienen la vida de las personas (Molinier y Legarreta, 2016).

¹⁰ El trabajo de cuidados femenino se naturaliza no sólo en el entorno doméstico y no remunerado, sino también cuando se trata de un empleo remunerado para las mujeres rurales, que suele estar asociado al cuidado como la atención a enfermos, la preparación de alimentos o el trabajo doméstico (Barthány, 2020; Franco, 2010; INEGI, 2023). A finales del año 2022, 2.5 millones de personas de 15 años y más estaban ocupadas en el trabajo doméstico remunerado en el país; de éstas, 90.2 por ciento eran mujeres en una situación laboral precaria, es decir, percibían entre uno y dos salarios mínimos (92 por ciento), trabajaban a tiempo parcial (60 por ciento), sin prestaciones laborales o con prestaciones parciales (96.7 por ciento), según la edición de la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo (ENOE) al cuarto trimestre de 2022 (INEGI, 2023).

De esta manera, todo el trabajo que se hace en torno a la alimentación constituye un trabajo de cuidados en un sentido amplio. Este trabajo de cuidados alimentarios que realizan mujeres rurales en muchas partes de México y América Latina incluye el cultivo de plantas y el cuidado de animales en distintas áreas productivas, la recolección, el resguardo de semillas y de los conocimientos agrícolas “desbordando el espacio de la cocina” (Curiel, 2020; Llanque *et al.*, 2018). Por ejemplo, en Tenejapa se considera que las actividades específicas de las mujeres en la alimentación incluyen “desgranar el maíz, seleccionar las semillas para la próxima siembra, limpiar el frijol, moler el maíz, elaborar la nixtamalización, encender el fogón para preparar las tortillas y la comida en general”. Pero, en un sentido amplio, abarcan el trabajo agrícola en la milpa y en el traspatio, de donde se obtiene la producción para el consumo familiar, ocasionalmente en el cafetal, así como la obtención de leña mediante la recolección y el acarreo de agua para los alimentos y otras actividades de cuidado (Trevilla *et al.*, 2021, p. 205). Asimismo, comprenden la serie de decisiones que se toman en relación con la preparación de los alimentos, en las que entran en juego aspectos económicos, culturales, logísticos, así como la acción específica de preparar los alimentos considerando los gustos, las necesidades y las posibilidades familiares y aspectos de salud vinculados a la alimentación en la escala familiar y comunitaria (Curiel 2020; Calderón *et al.*, 2022).

No obstante, los procesos de transformación y venta de alimentos cuyo fin es la obtención de ganancias para regresar al ámbito familiar a fin de reinvertirlas en alimentos y cuidados son parte de este proceso de trabajo (Gutiérrez Lucio, 2020; Llanque *et al.*, 2019). De este modo, es posible afirmar que los cuidados alimentarios ocupan prácticamente todo el tiempo de las mujeres rurales, y no sólo el tiempo registrado como preparación de alimentos en las estadísticas oficiales, que también es amplio.

Franco (2010) sostiene que las prácticas de alimentación familiar son un trabajo por todo lo requerido para la transformación de elementos diversos en comida (tiempo, energía, acceso, preparación, conocimientos), trabajo que ocurre en un contexto de relaciones familiares sociales normadas por el género. Para esta misma autora, la alimentación es una expresión del cuidado hacia los miembros de la familia y otros parientes, vecinos, amigos con quienes se establecen vínculos para la vida social. De tal forma, “el derecho a la alimentación y las condiciones en que se procura deben ser una responsabilidad social, no sólo familiar, y mucho menos sólo de la mujer” (Franco, 2010, p. 6). Por lo tanto, más allá del ámbito familiar, el reconocimiento del cuidado alimentario como trabajo implica ver el aporte de éste

para el sostenimiento de los sistemas productivos y para la soberanía alimentaria (Altamirano *et al.*, 2013).

Otro aspecto que se debe resaltar acerca de la intensa dinámica de trabajo diario señalada por las mujeres es la falta crónica de tiempo y las repercusiones de ello en la posibilidad de realizar acciones en beneficio personal o colectivo (Sifuentes *et al.*, 2018). Esto puede verse reflejado en la dificultad de las mujeres para identificar los tiempos de cuidado en la jornada diaria y en las limitadas nociones del mismo cuidado, al señalar, por ejemplo, sólo el tiempo de aseo personal, o bien cuando se vincula al propio trabajo agrícola. Aun cuando estas actividades puedan ser gratificantes, coincidimos con Sifuentes *et al.* (2018) en la necesidad de diferenciar los tiempos de trabajo (que conjuntan el trabajo productivo y reproductivo) y los tiempos de no trabajo de las mujeres, con objeto de situar propiamente el tiempo de descanso u ocio del que las mujeres deben disponer, ante el incremento de sus cargas laborales que complejizan la gestión de los tiempos necesarios para el cuidado de la vida (Sifuentes *et al.*, 2018). En este sentido, se requiere hacer énfasis en las dificultades que existen para dar prioridad a las necesidades de las personas frente a una sociedad y un mercado que cada vez exigen más (Carrasco 2013). Aunque, por otro lado, reconocemos la necesidad de entender mejor las nociones de “autocuidado” desde las referencias socioculturales de las mujeres rurales (comunicación personal, Dora Ávila).

La falta de tiempo y la ausencia de autocuidado son situaciones presentes para muchas mujeres en condiciones socioeconómicas precarias, quienes deben asumir cada vez más responsabilidades laborales para subsistir. Esto es reconocido por Sifuentes *et al.* (2018) en grupos de mujeres del occidente de México que han asumido la responsabilidad del trabajo laboral junto con los trabajos domésticos y de cuidados. Esta autora observó que, en el caso de mujeres jornaleras migrantes, inicialmente fueron llevadas por sus esposos para ahorrar en gastos de reproducción social, pero terminaron incorporándose al trabajo productivo en condiciones de precariedad e inestabilidad laboral, mientras carecen de redes de apoyo familiares por su condición migratoria. Esta es una clara muestra de que el trabajo de cuidados se vive de distinta forma a partir de la intersección de diferentes ejes de opresión en la vida de las mujeres (Trevilla y Estrada, 2020; Molinier y Legarreta, 2016; Carrasco, 2013).

En distintos territorios de nuestro continente marcados por la desigualdad social, ya sean espacios urbanos populares o rurales, las mujeres sobrecargan su cuerpo de trabajo y raramente consideran el descanso como parte de sus actividades de autocuidado y bienestar, probablemente como un reflejo de la noción de las mujeres como madres-cuidadoras-dadoras que no da lugar a la inacción, así como

las nociones religiosas de sacrificio o recompensa (Bonavitta, 2019; Altamirano *et al.*, 2013). Esta situación habla de la necesidad de pasar de “una ética femenina del cuidado, la del ‘*ángel del hogar*’, basada en la entrega de sí [...], a una ética feminista del cuidado, basada en el respeto de sí y en el reparto de las responsabilidades” (Molinier y Legarreta, 2016, p. 4).

Dichas situaciones están presentes aún entre mujeres que se involucran en procesos productivos u organizativos, ya que al trabajo cotidiano deben sumar el derivado de la participación en tales espacios. Por ello, grupos de mujeres que toman parte en procesos de defensa de derechos han identificado el autocuidado como una estrategia central de su trabajo, a partir del reconocimiento de los efectos negativos sobre su salud física y emocional originados tanto del exceso de trabajo en la militancia como de la naturaleza compleja de su quehacer específico afrontando distintas formas de violencia (Burgos *et al.*, 2014). Estas experiencias nos previenen sobre la enorme contradicción existente entre el cuidado de la vida como apuesta de la agroecología y la ausencia de autocuidado entre las mujeres que la practican. Esta circunstancia debe seguirse poniendo bajo la lupa de los estudios y las experiencias en este ámbito, ya que destacar los logros y los aportes de las mujeres no implica el ocultamiento o la minimización de los costos de éstos.

Ahora bien, mediante la aproximación cualitativa efectuada en este trabajo, tratando de comprender los sentidos y significados que las mujeres dan al trabajo agrícola y de cuidados, sabemos que ellas asumen identidades diversas en las que reivindican su trabajo con la tierra, su historia, sus apuestas políticas, sus valores espirituales, sus saberes tradicionales o familiares (artesana de la tierra, campesina, agroecóloga, ama de casa, alguien que lucha por salir adelante). Asimismo, observamos que el grado y la profundidad en que articulan distintos discursos y otorgan sentidos a su trabajo de cuidados agrícolas y alimentarios están influidos por la trayectoria personal, la familiar u organizativa. Algunas, como las entrevistadas urbanas o con emprendimientos agroecológicos, han elegido ese modo de vida, mientras que para otras parece no haber opciones distintas y lo asumen como natural. Por lo tanto, señalamos que la producción limpia y el procesamiento de alimentos y la comercialización de éstos ocupan un lugar central en la vida de las mujeres y los dotan de significados que, por un lado, reivindican su trabajo, aunque, por el otro, perpetúan la noción de éste como un deber femenino.

Legarreta (2017) identifica entre mujeres en España distintas posiciones discursivas acerca del tiempo donado para el trabajo doméstico, en las que ellas se identifican, lo problematizan o lo resignifican a partir de distintas condiciones sociales. Por

ejemplo, mujeres mayores o sin un empleo cualificado que viven su cotidianidad en el ámbito doméstico se identifican con los roles de género tradicionalmente asignados naturalizando el tiempo dedicado al trabajo doméstico y asumiéndolo como un deber cumplido, a veces, con un sentimiento de orgullo por ello. Otras mujeres con perfil profesional problematizan y cuestionan el desigual reparto de tareas en función del género, cuestionan la idea del ser para otras personas y experimentan tensiones que, por una parte, pueden generar sentimientos de culpa y, por la otra, traducirse en el despliegue de agencia para transformar esa situación. Otro grupo de mujeres ha reinventado su identificación con el trabajo doméstico dotándolo de nuevos sentidos y de formas de realizarlo, tratando de marcar una diferencia con respecto de las asignaciones tradicionales.

Aunque la realidad de las mujeres estudiadas en este trabajo es muy diferente, estas categorías son útiles para analizar las narrativas en relación con el trabajo de cuidados alimentarios, en las que encontramos posiciones situadas entre la identificación y la resignificación del mismo trabajo, aunque no una posición que cuestione las asignaciones de género en estos trabajos.

La identificación se aprecia en los testimonios de las mujeres que viven en contextos más rurales, con escasos o nulos vínculos organizativos, para quienes el trabajo de cuidados, en general y, en especial, el trabajo agrícola son su forma de subsistencia y modo de “salir adelante” a través de su esfuerzo y voluntad. Ellas lo asumen como natural y denotan un sentido de orgullo o satisfacción por lo que su quehacer significa no sólo para su familia, sino también para su entorno territorial al tratarse de un trabajo limpio, que recupera y transmite saberes familiares y que garantiza una buena alimentación.

La resignificación estaría presente en las mujeres que disponen de vínculos o redes organizativos o comerciales, en virtud de los cuales la producción agroecológica u orgánica les otorga mejores ingresos, un mayor reconocimiento de su trabajo, la posibilidad de innovar las formas de producción y la seguridad de realizar prácticas que no contaminan, sino que cuidan al ambiente. Asimismo, consideramos formas de resignificación de su trabajo agrícola y de cuidados alimentarios cuando reflexionan en el sentido político de éste y lo asumen como parte de un proceso a favor de sus derechos campesinos, o bien como una alternativa ante el sistema social y agroalimentario hegemónico. Algunos elementos de la problematización de las responsabilidades de género emergen entre las mujeres que participan en los procesos de defensa, y aunque reflexionan sobre la falta de derechos a la tierra para las mujeres, en realidad ellas reivindican su trabajo agrícola para fortalecer su demanda de ese derecho.

Observamos que en las maneras en que las mujeres de esta investigación asumen o resignifican el trabajo de cuidados alimentarios hay cuestionamientos al modelo agroalimentario, a los modelos de desarrollo, a la calidad de los alimentos, a la precariedad económica, pero no a la división genérica del trabajo y las responsabilidades como mujeres en el ámbito familiar. Con ello, se constata que en los contextos rurales e indígenas de nuestro continente las mujeres viven distintas condiciones de opresión complejas e interconectadas presentes en sus contextos, y no sólo la desigualdad por género. De ahí la importancia de situar una visión descolonial que “permite conocer cómo el género se cruza con otros ejes, haciendo posible vislumbrar múltiples conciencias, múltiples mundos y significados, y múltiples resistencias” (Naves y Fontoura, 2020, p. 5).

La participación en espacios de venta, religiosos y organizativos permite a las mujeres entrevistadas identificar otros horizontes y reivindicar sus saberes, así como adquirir prestigio, ingresos y nuevos conocimientos que las llevan a innovar. Para las mujeres rurales, la agricultura con base agroecológica, aun cuando la nombren de otra manera, es claramente una apuesta por el cuidado de la vida, que abarca tanto la alimentación familiar como el cuidado de los ecosistemas que son necesarios para el sostenimiento de la vida, así como para sostener los tejidos colectivos y comunitarios (Carrasco, 2013; Tronto, 2020; Trevilla *et al.*, 2020).

El autorreconocimiento del valor del aporte de las mujeres es central para una transformación feminista a favor del sostenimiento de la vida, así lo corroboran diversos estudios que muestran que la agroecología se ha constituido en una oportunidad de fortalecimiento técnico, económico, organizativo y discursivo para las mujeres (Rivas, 2016; Dorrego, 2018; Calderón-Cisneros y Santiz-Santiz, 2022; Garduño *et al.*, 2022; Neto, 2022; Pinheiro, 2022). No obstante, se debe reconocer que desde el movimiento agroecológico y en las familias rural-campesinas se reproducen también relaciones de género injustas hacia las mujeres, pues ellas tienen un papel central en la conversión agroecológica, trabajan jornadas exhaustivas sin autonomía y prácticamente sin remuneración, sin embargo, son objeto de violencias que rara vez se registran o combaten (Naves y Fontoura, 2020, p. 5).

Hacer evidente el trabajo de cuidados de las mujeres agricultoras constituye un esfuerzo por el reconocimiento y la valoración social de este trabajo, en primera instancia, viéndolo como un elemento que contribuye al sostenimiento de sus economías familiares y que es relevante en una escasa economía local marcada por la inequidad. Pero esta valoración es apenas un primer paso para incidir en la reorganización de los cuidados involucrando a los diversos sectores implicados, la familia, el Estado y

la sociedad, a través del reparto equitativo del trabajo en las familias, la emisión de políticas públicas acordes, la generación de redes sociales de apoyo, redes de comercio alternativo (Franco, 2010; Bonavitta, 2019; Carrasco, 2019; Batthyány, 2020). Asimismo, es un paso hacia la recuperación del tiempo, del cuerpo y de los afectos de las mujeres para ellas mismas, integrando espacios de no trabajo que constituyen una forma de autocuidado como un derecho (Sifuentes, 2018; Bonavitta, 2019).

Cabe señalar que la propuesta de esta investigación consiste no sólo en evidenciar la sobrecarga de trabajo de las mujeres y su déficit de tiempo, sino también en mostrar la textura y los contenidos de los trabajos de cuidados realizados en las experiencias agroecológicas que, si bien producen relatos muy descriptivos, consideramos necesarios para identificar las dinámicas específicas en que están insertas las mujeres rurales, en este caso, en Chiapas.

Esperamos que la información expuesta en este trabajo, además de aportar elementos analíticos de los cuidados, sea útil para reforzar las apuestas políticas de las mujeres dentro de movimientos contrahegemónicos, y para identificar las posibilidades de resignificación de tales cuidados (Molinier y Legarreta, 2016; Legarreta, 2016). En otras palabras, para dotar de significados más profundos a la consigna “sin mujeres no hay agroecología”, que apunten a una desnaturalización de los cuidados y procurar su reparto en el más amplio sentido social, pues en el momento actual sin mujeres no se sostiene la vida.

CONCLUSIONES

Desde la economía feminista, se considera necesario el reconocimiento del trabajo reproductivo como una parte fundamental del trabajo productivo, así como la propuesta de una reorganización de la economía que tenga como centro la sostenibilidad de la vida humana (Quiroga, 2009; Carrasco, 2013; Orozco, 2019). La visibilización y el reconocimiento del trabajo de cuidados de las mujeres desde perspectivas críticas feministas es un paso necesario para la (re)valorización de éste y para la generación de condiciones que permitan la transformación de las condiciones de desigualdad que vulneran la vida de las mujeres.

En este artículo nos propusimos analizar el trabajo agrícola realizado por mujeres involucradas en iniciativas agroecológicas como una faceta más de su trabajo, que, al igual que numerosos aspectos del trabajo doméstico y de cuidados, gira en torno a la alimentación familiar. De este modo, identificamos como trabajo de cuidados

alimentarios numerosas acciones interconectadas que estructuran el día a día de las mujeres, que abarcan el trabajo agrícola y pecuario, la preparación y servicio de alimentos como parte central del cuidado de las personas del entorno doméstico, así como actividades que buscan generar pequeños ingresos que, en el contexto de las mujeres rurales en Chiapas, se dirigen de nuevo a la satisfacción de las necesidades alimenticias y de cuidado familiar.

El recuento realizado pretende no sólo reiterar la sobrecarga laboral en la que se encuentran las mujeres rurales y que limita el cuidado de sí mismas, sino que, mediante un abordamiento cualitativo, se buscó también entender los sentidos que este trabajo tiene para ellas a partir de sus palabras y su realidad situada. El trabajo de cuidados alimentarios es valorado por ellas por su gran aporte a la subsistencia y a la economía familiar; a estos fines dirigen todos sus esfuerzos. De igual manera, es significativo para ellas que su trabajo, limpio y agroecológico, constituya una forma de cuidar y respetar a la madre tierra; asimismo, resignifican su trabajo agrícola como parte de un proyecto político y antisistémico a favor de sus derechos a la tierra y por una alimentación sana.

El rescate de estos significados resulta de interés para aportar en la búsqueda de objetivos productivos de horizontes emancipadores para otras mujeres. En este sentido, la agroecología es una herramienta que permite a las mujeres reflexionar políticamente sobre su trabajo y su relevancia socioeconómica. No obstante, desde este tipo de espacios en los que se apuesta por la justicia social y ecológica, es importante repensar los cuidados y proponer nuevas formas de redistribución de éstos que no profundicen las desigualdades de género y otras opresiones múltiples que viven las mujeres rurales.

BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO, María Isabel; Aguinaga, Margarita, y De la Torre, Tanya. (2013). Soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo. En Magdalena Fueres, Carmelina Morán, Dana Hill, María Isabel Altamirano, Tanya de la Torre, Amparo Pillajo, Margarita Aguinaga, Nancy Carrión y Judith Flores (autoras), *Soberanía alimentaria y mujeres* (pp. 45-64). Instituto de Estudios Ecuatorianos, ONU Mujeres, Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador (Cuaderno de Debate Feminista, 1). <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54934.pdf>

- BATTHYÁNY, Karina. (2020). Miradas latinoamericanas al cuidado. En Karina Batthyány (coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Siglo XXI Editores. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15709/1/Miradas-latinoamericanas.pdf>
- BONAVITTA, Paola. (2019). ¿Por qué cuidamos las mujeres? Cartografía sobre el espacio privado como territorio para otros. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 7(2), 23-43. <http://revistadelcisen.com/trasmaepova/index.php/revista/article/view/48/28>
- BURGOS, Alejandra; Hernández, Ana María; Herraez, Ángeles; Ramos, Graciela; Burgos, Leticia; Zelaya, Lorena; Cruz, María Rosa; Tello, Nallely; Trinidad, Yessica, y Arauz, Zuley. (2014). *Travesías para pensar y actuar. Experiencias de autocuidado de defensoras de derechos humanos en Mesoamérica*. Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos.
- CALDERÓN, Araceli; Espinosa, Gisela; Cárdenas, Alma; Hernández, Carmen, y Rincón, Ana. (2022). Mujeres rurales, alimentación y cuidados, el contexto de la pandemia por COVID. En Carlos de Jesús Gómez-Abarca (coord.), *Pandemia. Crisis y estrategias de contención en México y Centroamérica* (pp. 97-11). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Observatorio de las Democracias.
- CALDERÓN-CISNEROS, Araceli, y Santiz-Santiz, Celfa Iraida. (2022). Del huerto al territorio: la agroecología como estrategia para la defensa de la tierra y el derecho a decidir entre mujeres indígenas de Chiapas. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 32(60), e221253. <https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1253>
- CARRASCO, Cristina. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación. Educar para el Desarrollo Sostenible* (núm. extraordinario), 169-191. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7c25f802-781e-4810-9b52-b63f2601fb28/re200908-pdf.pdf>
- CARRASCO, Cristina. (2013). El trabajo como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41627
- CEDRSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria). (2016). *Reporte. La mujer en la ruralidad*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura.
- CURIEL, Charlyne. (2020). El binomio mujeres-cocinas: experiencias desde Oaxaca. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, 25(49), 3-18.

- DORREGO, Ana. (2015). Las mujeres en la agricultura familiar. *LEISA. Revista de Agroecología*, 31(4), 4. <https://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol31n4.pdf>
- DORREGO, Ana. (2018). Las mujeres en los sistemas de producción bajo principios agroecológicos. El caso de los Valles de Bolivia. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 181-192). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). (1996). *Género y seguridad alimentaria. Informe de documentos regionales: África, Asia y Pacífico, Europa, Cercano Oriente, América Latina y El Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura <https://www.fao.org/3/x0222s/x0222s00.htm#TopOfPage>
- FEDERICI, Silvia. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- FRANCO, Sandra Milena. (2010). La alimentación familiar: una expresión del cuidado no remunerado. *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales* (6), 1-18. <https://www.academica.org/sandra.franco/2.pdf>
- GARDUÑO, Edwin Gabriel; Moctezuma, Sergio; Espinoza, Angélica, y Pérez, José Isabel. (2022). Trayectoria socioecológica del grupo Mujeres Cosechando, de Temoaya, Estado de México. *Región y Sociedad* (34), e1574. <https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1574>
- GAVAZZO, Natalia, y Nejamkis, Lucila. (2021). “Si compartimos, alcanza y sobra”. Redes de cuidados comunitarios entre mujeres migrantes del gran Buenos Aires frente al COVID19. *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 29(61), 97-120. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006107>
- GLIESSMAN, Steve. (2016). Transforming food systems with agroecology, *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 40(3), 187-189. <https://doi.org/10.1080/21683565.2015.1130765>
- GUTIÉRREZ LUCIO, Diana Vianey. (2020). “Mi destino fue hacer tortillas y gracias a eso me siento bien”. Agencia y conocimientos femeninos alrededor de la producción de tortillas. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, 25(49), 19-39. <https://cuadernosdelsur.com/revistas/49-●-julio-diciembre-2020/>

- HERNÁNDEZ BONILLA, Helena María; Gómez, Laura; Gélvez, Tatiana; Bush, Alex, y Herrera-Idárraga, Paula. (2020). *Informe. El impacto de la pandemia en las mujeres rurales: análisis de las condiciones laborales y de las cargas de cuidado*. OXFAM Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. <https://cieg.unam.mx/covid-genero/pdf/datos/trabajo-domestico/177impacto-de-la-pandemia-en-las-mujeres-rurales.pdf>
- HERRERO, Yayo. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *REC: Revista de Economía Crítica* (13), 30-54. <https://revistaeconomicritica.org/index.php/rec/article/view/521/501>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2023, marzo 28). Comunicado de prensa núm. 171/23. Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar (trabajo doméstico remunerado). Datos nacionales. https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_TrabHogar23.pdf
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER). <https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9>
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2019). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- IPES-Food (International Panel of Experts on Sustainable Food Systems). (2018). *Romper con los sistemas agrarios y alimentarios industriales: siete experiencias de transición agroecológica*. International Panel of Experts on Sustainable Food Systems (Estudios de Caso, 02). https://ipes-food.org/_img/upload/files/CS2_web_ES.pdf
- LLANQUE, Aymara; Dorrego, Ana; Costanzo, Giulia; Elías, Bishelly, y Catacora-Vargas, Georgina. (2018). Mujeres, trabajo de cuidado y agroecología: hacia la sustentabilidad de la vida a partir de experiencias en diferentes eco-regiones de Bolivia. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp.123-139). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.
- LEGARRETA, Matxalen. (2017). Notas sobre la crisis de cuidados: distribución social, moralización del tiempo y reciprocidad del tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. *Arbor*, 193(784), a381. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2004>
- MIGLIARO, Alicia. (2021). Acá también: diálogos feministas con técnicas y profesionales de la agroecología en Uruguay. *Cadernos de Agroecología*, 16(1). <https://cadernos.aba-agroecologia.org.br/cadernos/article/view/6602/4897>

- MOLINIER, Pascale, y Legarreta, Matxalen. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC* (1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.16084>
- MORALES, Helda; Zuluaga, Gloria Patricia; González, María Virginia; Perfecto, Ivette, y Papuccio, Silvia. (2018). Alianza de Mujeres en Agroecología (AMA-AWA): fortaleciendo vínculos entre académicas para el escalamiento de la agroecología. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 15-84). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.
- NAVES, Flávia, y Fontoura, Yuna. (2020). Feminist resistance building in the Brazilian agroecology movement: A gender decoloniality study. *Gender Work Organ*, 29(2), 408-426. <https://doi.org/10.1111/gwao.12767>
- NETO, Patricia. (2022). As mulheres camponesas e a agroecologia em áreas de Reforma Agrária do Brasil: contribuições para o feminismo camponês e popular. En Araceli Calderón, Ana Gabriela Rincón y Velvet Romero (coords.), *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina. Tomo 3: Rebeliones, resistencias y transformaciones* (pp. 161-182). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.
- PÉREZ OROZCO, Amaia. (2019). El conflicto capital-vida. En Natalia Quiroga y Patricio Dobrée (comps.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 119-138). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Centro de Documentación y Estudios, Articulación Feminista Marcosur.
- PINEDA, Siboney; Vizcarra, Ivonne, y Lutz, Bruno. (2006). Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. *Indiana. Estudios Antropológicos sobre América Latina y el Caribe* (23), 283-307. <https://doi.org/10.18441/ind.v23i0.283-307>
- PINHEIRO, Lia. (2022). Las Mujeres Sin Tierra del MST, la lucha por y en la tierra, y la construcción del Feminismo Campesino y Popular. En Araceli Calderón, Ana Gabriela Rincón y Velvet Romero (coords.), *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina. Tomo 3: Rebeliones, resistencias y transformaciones* (pp. 183-218). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

- QUIROGA, Natalia. (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (33), 77-89. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/299>
- REYES, María Eugenia. (2006). Mujeres y tierra en Chiapas. *El Cotidiano*, 21(139), 20-30. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513903.pdf>
- RIVAS, Magalí. (2016). Activismo, agroecología y economía solidaria desde una estrategia feminista. *Los No Herederos. Blog del grupo Producciones Sociológicas Rosario*. <https://losnoherederos.wordpress.com/2016/08/31/activismo-agroecologia-y-economia-solidaria-desde-una-estrategia-feminista-por-magali-rivas/>
- RODRÍGUEZ, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* (256), 30-44. <https://library.fes.de/pdf-files/nuso/nuso-256.pdf>
- ROSALES-MARTÍNEZ, Verónica, y Leyva-Trinidad, Doris Arianna. (2019). El rol de la mujer en el agroecosistema y su aporte a la producción de alimentos. *Agroproductividad*, 12(1), 47-52. <https://doi.org/10.32854/agrop.v0i0.1337>
- SIFUENTES, Emma Lorena; Rivera, Karla Yanin, y Sifuentes, Ana Teresa. (2018). Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México. *GenEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, 23(25), 105-138. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/212_06_arti769culo_04.pdf
- SILIPRANDI, Emma. (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar. *Investigaciones Feministas*, 1(1), 125-137. <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE1010110125A/7697>
- TREVILLA, Diana Lilia; Estrada, Erin; Sánchez, Georgina; Nazar, Austreberta, y Bello, Eduardo. (2021). Sostener la vida: cuidados a través del abastecimiento cotidiano en Tenejapa, Chiapas. En Erin Estrada (ed.), *Reproducción social y parentesco en el área maya de México, Chetumal, Quintana Roo, México* (pp. 193-214). El Colegio de la Frontera Sur.
- TREVILLA, Diana Lilia; Soto, María Lorena, y Estrada, Erin J. (2020). Agroecología y cuidados: reflexiones desde los feminismos de Aby Yala. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, 7(12), 621-646. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/2767>
- TRONTO, Joan. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* (Agustina Blanco, trad.). Fundación Medifé.

- VÁZQUEZ, Verónica. (2014). División genérica del trabajo y distribución de beneficios por género en las unidades domésticas campesinas de Mixquiahuala, Hidalgo. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas* (60), 109-127. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/5835/6679>
- VIZCARRA, Ivonne. (2014). Introducción. Feminizaciones entre experiencias y reflexiones del México rural. En Ivonne Vizcarra (comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (pp. 11-24). Universidad Autónoma del Estado de México, Plaza y Valdés Editores.
- ZULUAGA, Gloria Patricia; Mazo, Clara Inés, y Gómez, Lilliam Eugenia. (2018). Mujeres protagonistas de la agroecología en Colombia. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 35-60). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.
- ZULUAGA, Gloria Patricia; Catacora-Vargas, Georgina, y Siliprandi, Emma (coords.). (2018). *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias*. Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.